



SECAT

Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología

GRILLA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS 2027

Dirección del proyecto. Se debe evaluar en forma integral al director/a y codirector/a.	Ponderar la relevancia y pertinencia de la producción general y particular del conocimiento del tema y de las gestiones de transferencia. Ponderar según la cantidad y éxito de los proyectos integrados y dirigidos. Evaluar sus antecedentes en formación de RRHH. Analizar globalmente al equipo de dirección si sus perfiles se enmarcan en la propuesta	10
Integrantes del equipo de investigación (Capacidad para realizar el proyecto; Dedicación en horas; Producción científica y Participación en proyectos)	Indicar si la dedicación al proyecto es adecuada. Ponderar la calidad, pertinencia y relevancia de cada una de las producciones de los integrantes respecto del tema del proyecto. Evaluar el grado de experiencia promedio adquirida en el trabajo en equipo.	15
Plan de trabajo	Originalidad y relevancia	20
	Consistencia entre los objetivos y la metodología	30
	Plan de actividades y cronograma	10
Factibilidad e infraestructura	Evaluar la adecuación de los espacios, la infraestructura, el equipamiento y el financiamiento.	5
Contribución a la formación de Recursos Humanos	Evaluar si la composición del equipo de investigación contempla la formación de recursos humanos.	5
Impacto de los resultados esperados	Evaluar la contribución potencial al avance del conocimiento científico y tecnológico disciplinar y la potencial transferencia de los resultados al territorio	5
Puntaje total		100